RESOLUCIÓN CGR Nº 505

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA SGS PARAGUAY S.A., EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "*SERVICIO DE AUDITORÍA DE RECERTIFICACIÓN*", DESTINADO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 19/18, ID Nº 346.938

Asunción, 21 AGO. 2018

VISTA: La Constitución Nacional, la Ley Nº 276/94 *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*, la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones, el Artículo 33 del Decreto del PE N° 21909/03, las Resoluciones CGR Nros. 101 de fecha 27 de febrero del 2018; 254 de fecha 26 de abril del 2018; 299 de fecha 23 de mayo del 2018; 331 de fecha 06 de junio del 2018; 419 de fecha 24 de julio del 2018, la providencia de fecha 31 de julio de 2018; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución CGR Nº 101 de fecha 27 de febrero de 2018, se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

Que, por Resolución CGR N° 254 de fecha 26 de abril de 2018, se autoriza el llamado a Contratación por Vía de la Excepción para el *"Servicio de Auditoría SGS S.A"*.

Que, por Resolución CGR N° 299 de fecha 23 de mayo de 2018, se dispone la modificación parcial de la Resolución CGR N° 101 del 27 de febrero del 2018.

Que, por Resolución CGR N° 331 de fecha 06 de junio de 2018, por la cual se cancela el llamado a contratación por Vía de la Excepción para el "*Servicio de Auditoria SGS S.A*".

Que, por Resolución CGR N° 419 de fecha 24 de julio de 2018, se autoriza el llamado y se aprueba el pliego de bases y condiciones a ser utilizado en la contratación directa para el "Servicio de Auditoria SGS S.A".

Que, conforme al acta labrada en fecha 31 de julio de 2018, con la participación de funcionarios de Auditoría Institucional, en carácter de veedores, y de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la CGR, se realizó la apertura del sobre que contiene la oferta de la empresa SGS PARAGUAY S.A.

Que, por providencia de fecha 31 de julio de 2018, el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), designa a los miembros del Comité de Evaluación.

Que, el citado Comité recomienda la adjudicación del mencionado llamado, a favor de la empresa SGS PARAGUAY S.A.

Que, el Articulo 28 de la Ley Nº 2051/03, en el tercer párrafo establece que la máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.

Que, conforme al Artículo 21 inc. b) de la Ley Nº 276/94, corresponde al Contralor General dirigir las actividades de la institución, para lo cual emite los actos administrativos pertinentes en uso de sus facultades consagradas.

...///

RESOLUCIÓN CGR Nº 505

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA SGS PARAGUAY S.A., EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL *"SERVICIO DE AUDITORÍA DE RECERTIFICACIÓN"*, DESTINADO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 19/18, ID Nº 346.938

///...

POR TANTO, en ejercicio de sus facultades y atribuciones legales,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

Artículo 1º **Adjudicar** a la empresa SGS PARAGUAY S.A, el procedimiento de Contratación Directa para el *"Servicio de Auditoría de Recertificación"*, por un monto total de Guaraníes ciento treinta y cuatro millones (G. 134.000.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual será formalizado a través de un contrato, con vigencia desde la suscripción de la misma, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Artículo 2º **Imputar** la erogación emergente al Objeto de Gasto respectivo del Presupuesto General de la institución, del Ejercicio Fiscal vigente.

Artículo 3º **Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas, para gestionar la transferencia de recursos presupuestarios del Ministerio de Hacienda y proceder al pago de la suma indicada en el Artículo 1º de la presente Resolución.

Artículo 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, **archivar.**

CONTRALOR GENERAL
DESPACHO

Abog. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA A.
Contralor General
de la República

JEGA/Ñ/eg